



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CON
NÚMERO INTERNO DGAD-IF-001-2025, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN LA
PLATAFORMA COMPRAS MX IA-60-N51-901004997-N-4-2025CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX P-2025-00059947
CÓDIGO DE EXPEDIENTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX E-2025-00067792**

**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES E IMPRESORAS
MULTIFUNCIONALES, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN COTIDIANAMENTE,
CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR DE MANERA EFECTIVA CON LAS
ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO
LOCALIZADAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las ocho horas con un minuto del día dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C. P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el a el acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45, 46 y 56 fracción II de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **LEY**), y lo dispuesto en el artículo 2 fracción XI, 47, 48 y 50 del **Reglamento de la LEY** (en adelante, el **REGLAMENTO**), así como lo establecido en el Apartado VIII, Inciso f) de la **CONVOCATORIA** de la **INVITACIÓN**.

Encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, con fundamento en lo establecido por los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, quien es asistido por personal del Área Requiere; la **Licenciada Lorena Marquez Vargas**, Director General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como por parte del Área Técnica; la **Licenciada Violeta Sabás Díaz de León**, Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Aguascalientes y por parte la Contraloría del Estado la **Licenciada Daniela Calderón Martín**, Director General Jurídico.



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

A continuación, se anexa captura de pantalla con el registro de los proveedores que enviaron sus propuestas en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones									
Lista de licitantes participantes									
Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F SA DE CV	05/08/2025 08:09	16/08/2025 11:28	18/08/2025 08:10		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	<button>Ver</button>
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME SA DE CV	05/08/2025 08:09	15/08/2025 00:03	18/08/2025 08:13		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	<button>Ver</button>
3	GRUPO TASCOTT SA DE CV	05/08/2025 08:09	15/08/2025 12:53	18/08/2025 08:14		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	<button>Ver</button>

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**COMPRAS MX**), reportando el sistema lo siguiente:

Existen **TRES** proposiciones para esta **CONVOCATORIA** en el servidor de **COMPRAS MX**, como se muestra en la pantalla.

No.	PROVEEDORES PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	DIA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
1	GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	15/08/2025 12:53 HORAS
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	15/08/2025 00:03 HORAS
3	COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.	16/08/2025 11:28 HORAS

Habiéndose verificado en la página de internet dentro del “DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS” publicado por la Secretaría de la Función Pública en el sistema **COMPRAS MEX**, misma que se puede consultar en la liga: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> los proveedores que enviaron proposición señalados en el cuadro que antecede y verificado que fue el resultado de la búsqueda arrojo que no aparecieron como **proveedores sancionados**, como se aprecia a continuación:



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** **Seleccione al proveedor y contratista** **GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.**

Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**

Buscar **Exportar**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.						

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** **Seleccione al proveedor y contratista** **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.**

Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**

Buscar **Exportar**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.						

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** **Seleccione al proveedor y contratista** **COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.**

Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**

Buscar **Exportar**

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.						

0 - 0 of 0 « < > »



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 46 y 56 fracción II de la **LEY**, se da inicio con la apertura de las propuestas recibidas, de las cuales se firmarán las proposiciones por parte de los representantes del área requirente, técnica y de la Contraloría, de conformidad con los apartados III inciso j), VIII inciso f) de la **CONVOCATORIA**.

Con fundamento en el artículo 46 fracción I de la **LEY** y 47 del **REGLAMENTO** de la **LEY**, se procedió a la apertura de las proposiciones revisando la documentación recibida conforme a lo señalado en el apartado VI de la convocatoria **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido**:

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA:	GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su Propuesta Técnica , firmada, conforme a la forma establecida en el Anexo A , especificando la descripción pormenorizada del BIEN requerido, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características del BIEN ofertado, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción.	Si presenta	Si presenta	Si presenta

REQUISITO ECONOMICO:	GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.
1. Proposición Económica de acuerdo al formato establecido en el Anexo B de la CONVOCATORIA , firmada por el representante legal, especificando:	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<ol style="list-style-type: none">1. La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra), en papel membretado original y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.2. Señalar el número de la PARTIDA, cantidad y unidad de medida.3. La oferta deberá incluir la descripción completa del BIEN ofertado.4. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., desglosado en su caso, y total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).5. Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), desglosado en su caso, y Total.6. Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA en número y letra).7. Indicar condiciones de pago del BIEN (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).8. Indicar el tiempo de entrega del BIEN.			
--	--	--	--	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>9. Indicar la forma de entrega del BIEN.</p> <p>10. Indicar el tiempo de reposición del BIEN.</p> <p>11. Indicar el tiempo de reparación del BIEN.</p> <p>12. Indicar el lugar de entrega del BIEN.</p> <p>13. Indicar la garantía del BIEN.</p> <p>14. Indicar el tiempo con que están garantizado el BIEN.</p> <p>15. Señalar la vigencia de su proposición.</p>			
--	---	--	--	--

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS		GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.
1.	<p>Acreditación del LICITANTE:</p> <p>Escrito de acreditación del LICITANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la CONVOCATORIA, integrando la siguiente información:</p> <p>Original o copia certificada y copia simple legible de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</p> <p>Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de INVITACIÓN.</p> <p>Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>Fisco Federal y corresponda con el BIEN ofertado en la presente INVITACIÓN.</p> <p>Tratándose de personas físicas, Constancia de Situación Fiscal vigente a la fecha de presentación de su propuesta, ya que se verificará que su actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda al BIEN ofertado en la presente INVITACIÓN.</p> <p>Los documentos originales o copias certificadas (testimonios de las escrituras) le serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente hábil correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado VI de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>			
2.	<p>Dirección de correo electrónico del LICITANTE:</p> <p>Escrito libre del LICITANTE, en el cual indique una dirección de correo electrónico de su empresa o en su caso persona física.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
3.	<p>Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP:</p> <p>Escrito libre en el que manifieste no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 y 90 de la LEY, conforme al Anexo D de la CONVOCATORIA.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
4.	<p>Declaración de integridad por parte del LICITANTE:</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE presente una Declaración de Integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes,</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás LICITANTES , de conformidad con el Anexo E de la CONVOCATORIA .			
5.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito libre en el que manifieste que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
6.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito libre en el que manifieste que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
7.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito libre en el que manifieste que indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
8.	Domicilio para recibir notificaciones: Escrito libre en el que manifieste el domicilio legal de la empresa siendo el mismo para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos de la presente INVITACIÓN . En caso de existir un domicilio diferente para recibir notificaciones señalarlo en este punto, de conformidad con el Anexo F de la CONVOCATORIA .	Si presenta	Si presenta	Si presenta
9.	Manifestación de nacionalidad mexicana: Escrito libre en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana , de conformidad con el	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	Anexo G de la CONVOCATORIA.			
10.	<p><u>Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales:</u></p> <p>Escrito libre bajo protesta de decir verdad que el BIEN ofertado cumple con normas de calidad, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas de Referencia, Especificaciones Aplicables o certificaciones según sea el caso y de conformidad con los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, puntuizando que en específico cumple con las siguientes normas:</p> <p><u>Así mismo deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado presentará original o copia certificada del documento que ampare el cumplimiento de dichas normas.</u></p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
11.	<p><u>Manifiesto de discapacidad:</u></p> <p>Escrito libre en el que manifieste que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de no contar con personal con discapacidad, deberá manifestar tal situación.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
12.	<p><u>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, de conformidad con el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

13.	<p><u>Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales de carácter Estatal, de conformidad con el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Se deberá anexar Constancia de Obligaciones emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el Anexo B-1 de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a la Constancia de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal el comprobante de validación de la consulta.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
14.	<p><u>Identificación oficial:</u></p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal, en su caso, en original o copia certificada, y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

	<p>INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, las cuales deberán ir incluidas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Nota: No se aceptarán imágenes o fotografías de la copia simple legible para el cotejo de las identificaciones presentadas.</p>			
15.	<p><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</u></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales, de conformidad con el Anexo J de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido POSITIVO, vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el Anexo B-1 de la CONVOCATORIA, de igual manera el LICITANTE deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales el comprobante de validación de la consulta.</p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
16.	<p><u>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</u></p>	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar el Anexo K, el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el Anexo B-1 de la CONVOCATORIA. <u>Así mismo</u>, el LICITANTE deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.D IR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de 15 DÍAS NATURALES que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>			
17.	Cumplimiento de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos Emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT):	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO, vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el Anexo B-1 de conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA, el LICITANTE deberá adjuntar a la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales relativa a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, el comprobante de validación de la consulta.</p>			
18.	<p><u>Relación de Tres Clientes:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar relación que contenga un mínimo de tres (3) de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo M, a los que haya realizado la venta del BIEN igual o similar a lo requerido en el apartado II de la presente CONVOCATORIA, durante los dos últimos años contados a partir de la fecha de entrega de su proposición hacia atrás.</p> <p>La relación deberá contener la siguiente información por cada cliente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre completo de la persona que sirve como	Si presenta	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>contacto, y su número de teléfono.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre completo de la persona física o razón social, dependencia o entidad.• Domicilio completo legal y fiscal completo, calle, número, colonia, ciudad o municipio, estado y código postal, así como su número de teléfono.• Volumen de venta, es decir cantidad de unidades vendidas, unidad de medida, y descripción completa del BIEN.• Tiempo de entrega del BIEN, es decir, el periodo o plazo en días que se tardó en entregar el BIEN.• Número de folio, fecha de expedición e importe total de la factura. <p>Además, deberá anexar documentación comprobatoria consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión del CFDI correspondiente a cada cliente. Es importante destacar que cada factura o CFDI deberá corresponder a un cliente con R.F.C. distinto.</p> <p>Así mismo, deberá incluir la verificación del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) emitido por el SAT correspondiente a cada factura presentada.</p> <p>Las copias de dichos documentos mencionados deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la autoridad competente y vigentes conforme a los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.</p>			
--	---	--	--	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores participantes, se da cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del **REGLAMENTO**.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 46 fracción III de la **LEY** y 47 penúltimo párrafo del **REGLAMENTO** de la **LEY**, se procederá a dar lectura al precio unitario, con IVA, de la partida que integran la proposición como se señala a continuación:

PROVEEDORES PARTICIPANTES	MONTO OFERTADO CON IVA
GRUPO TASCOTT, S.A. DE C.V.	\$ 1,797,980.98
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	\$ 1,796,238.75
COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F, S.A. DE C.V.	\$ 1,803,800.00

Con fundamento en el artículo 46 fracción II de la **LEY**, y lo indicado en el numeral VIII inciso F de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN** las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la **CONVOCANTE**.

De conformidad con el artículo 67 fracción III de la **LEY**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, mismo que se dará a conocer el día **veintiuno de agosto del presente año a las diez horas** en la **plataforma de COMPRAS MX**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 48 de la **LEY**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores en las instalaciones de la **CONVOCANTE** y de igual manera se subirá a la plataforma del sistema **COMPRAS MX**.

Se hace saber que la presente acta consta de **16 (dieciséis)** hojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta.

En este acto no hubo proveedor participante asistente que manifestara alguna observación u objeción al mismo.

Se da por terminada la reunión de este acto siendo las **ocho horas con cincuenta y nueve minutos** del día **dieciocho de agosto del año en curso**, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

C. P. Roberto Carlos Malo Macias
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTES:

Lic. Lorena Marquez Vargas
Director General de Administrativo
de la Secretaría General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Violeta Sabás Díaz de León
Comisionado de la Comisión Estatal
de Búsqueda de Personas
del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Lic. Daniela Calderón Martín.
Director General Jurídico de la
Contraloría del Estado de Aguascalientes.

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LUNES, 18 DE AGOSTO DEL 2025